


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL MASTER EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 2015/16

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 11/01/2017	Revisado por: Comisión SIGC de la EIA Fecha: 30/01/2017	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 30/01/2017
 Firma: José Miguel Coletto Martínez	Firma  Firma: Francisco Pulido García  Firma: María José Benito Bernáldez, Responsable SGIC	 Firma: Teresa Bartolomé 

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE

1.	Datos identificativos de la titulación	3
a.	Datos Generales	3
b.	Miembros de las comisiones de calidad	3
c.	Histórico reuniones del año	4
2.	Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1-	Dimensión 1. Gestión Del Título	4
	Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
	Criterio 2. Información Y Transparencia	5
	Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	6
2.2.-	Dimensión 2. Recursos	7
	Criterio 4. Personal Académico	7
	Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	8
2.3.-	Dimensión 3. Resultados	9
	Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	9
	Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	9
3.	Plan de mejoras Interno	11
4.	Plan de mejoras externo	12

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Master en Gestión de la Calidad y Trazabilidad de alimentos de origen vegetal
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2010
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	José Miguel Coletto Martínez
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

b. Miembros de la comisión de calidad



Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
D. José Miguel Coletto Martínez	Coordinador	Profesor del Área de Producción Vegetal	10 de Mayo de 2013
D ^a . María de Guía Córdoba Ramos	Vocal	Profesora del Área de Nutrición y Bromatología	10 de Mayo de 2013
D. Óscar Santamaría Becerril	Vocal	Profesor del Área de Producción Vegetal	10 de Mayo de 2013
D. Alberto Martín González	Vocal	Profesor del Área de Nutrición y Bromatología	10 de Mayo de 2013
D. Francisco Pérez Nevado	Vocal	Profesor del Área de Nutrición y	10 de Mayo de 2013

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

		Bromatología	
D ^a . Lourdes Martín Cáceres	Vocal	Profesora del Área de Tecnología de los Alimentos	10 de Mayo de 2013
D. Juan Florencio Tejada Sereno	Vocal	Profesor del Área de Tecnología de los Alimentos	10 de Mayo de 2013
D ^a . María Emperatriz Acosta Collado	Vocal	Representante PAS	10 de Mayo de 2013

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Informe del Director. Nombramiento de tribunales de Trabajos Fin de Máster Revisión y calificación de memorias de prácticas externas Aspectos sobre la coordinación del curso pasado y análisis de cambios para este curso Ruegos y preguntas	16/09/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas
2	Nombramiento de Tribunales de Trabajos Fin de Máster. Revisión y aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajo Fin de Máster presentadas por los alumnos. Ruegos y preguntas.	03/02/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas
3	Nombramiento de tribunales de Trabajos Fin de Máster Revisión y calificación de memorias de prácticas externas Aspectos sobre la coordinación del segundo cuatrimestre y del curso en general Revisión de planes docentes del Máster Ruegos y preguntas	08/07/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{1,2}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Reflexión sobre:

<p>1.1. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional</p>				
<p>Las encuestas realizadas a los empleadores de la Comunidad extremeña desde que se comenzó la elaboración de los libros blancos de los títulos de grado de la Escuela de Ingenierías Agrarias, pusieron de manifiesto la necesidad de una formación altamente cualificada y específica en gestión de calidad y trazabilidad de alimentos. Además, la producción vegetal en Extremadura destaca por su volumen y diversidad productiva, reportando un gran volumen de ingresos para la economía de esta región. Así desde la producción hasta la obtención del producto final, en las empresas alimentarias, se hace cada día más necesario introducir metodologías avanzadas de trazabilidad, gestión de calidad, de aseguramiento de la seguridad alimentaria, de mejora de procesos o de diseño de nuevos productos, para poder competir con otras industrias agroalimentarias nacionales e internacionales y así lo manifiestan los empleadores del sector agroindustrial en Extremadura.</p> <p>Además, el diseño del Máster incluye la realización de prácticas en empresas e instituciones de prestigio, tal como se recoge en el plan de estudios verificado. En Extremadura el sector empresarial agroalimentario es amplio. La mayor parte de las empresas extremeñas y de los Centros de Investigación cuentan con personal especializado en su plantilla, que tutorarán a los estudiantes durante su estancia. Estas estancias permitirán al alumno la actualización y aplicación de los conocimientos adquiridos en el resto de materias del máster, lo que podrá facilitar su posterior incorporación al mercado laboral. Así mismo, estas estancias permiten a los tutores y profesores del título estar en continuo contacto con las empresas del sector y Centros de Investigación, permitiéndoles obtener rápida información sobre la evolución y las líneas prioritarias del sector.</p> <p>Por último, la participación activa en las reuniones de las Conferencias de Directores y Decanos de Centros que imparten estudios relacionados con el sector Agroalimentario, como son la de Ingeniero Agrónomo e Ingenieros Técnicos Agrícolas y la de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, permite también informarse de la orientación que existe en el sector y en las demás Universidades españolas que tienen implantados los mismos títulos de Grado que la EIA de la Uex.</p> <p>En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes así como la opinión de los agentes implicados en el título. En este sentido, Los resultados de las encuestas realizadas a los egresados dentro del programa AUDIT muestran una buena satisfacción con la titulación cursada, puntuando con valores superiores a 6.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
<p>http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados_formacion?id=0514 http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios</p>				

¹ <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

² <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	



1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

El título del Máster presenta una fuerte estructura de coordinación tanto vertical como horizontal. La Comisión de Calidad del Título ha trabajado en crear esta coordinación desde el comienzo del título. En la primera memoria del Máster, presentada a la ANECA, se mencionaba la estructura de coordinación que presentaba el Máster que estaba formada por un coordinador de cada una de las materias del Máster. El coordinador que la preside, trabajaba codo con codo con los coordinadores de las diferentes materias y asignaturas, los cuales a su vez coordinaban a los diferentes profesores de cada una de las asignaturas o materias del título. Esta estructura se ha venido manteniendo y es reflejo de la actual Comisión de Calidad del título que está formada por 6 profesores coordinadores de las materias y asignaturas del Máster, uno de ellos es quien la preside, además de por el subdirector de investigación, un representante del PAS y dos alumnos. Además, estos profesores coordinadores pertenecen a las Áreas de Conocimiento más representativas de la estructura organizativa del plan de estudios del Máster.

Esta comisión se ha reunido en el curso 2015-2016 en varias ocasiones, revisando aspectos de coordinación horizontal y transversal. Se puede apreciar que en sus diferentes reuniones se han tratado temas como, revisión de planes docentes de las asignaturas y coordinación horizontal y transversal de los planes docentes, aprobación de propuestas de TFM y establecimiento de fechas y criterios para la defensa, revisión de normativa de TFM, evaluación y seguimiento del curso académico, revisión y aprobación de horario de prácticas, coordinación de la agenda del estudiante, análisis de la coordinación del curso, redacción de memoria de la titulación, evaluación de los resultados de rendimiento de los estudiantes y revisión de planes de estudio. Se puede decir que se han adoptado los mecanismos para una adecuada coordinación dentro del título, existiendo una estructura de comisión que permite que se traten aspectos desde los más particulares a los más genéricos. Esta comisión ha cumplido de manera rigurosa lo indicado en la normativa de la Universidad de Extremadura en la que se establecen los criterios generales de funcionamiento y actuación de las comisiones de calidad de las titulaciones. En concreto, en esta normativa se indica que la comisión de calidad del título debe reunirse, al menos, dos veces por curso académico, incluyendo una reunión antes del comienzo del curso académico para analizar, revisar y aprobar las fichas docentes (programas) de las diferentes asignaturas del título, la programación de actividades docentes y los resultados de rendimiento de los estudiantes. A pesar de ello, y como se indica en el criterio 7, los estudiantes no se mostraron totalmente satisfechos con la coordinación del profesorado del máster, ya que apreciaron algunos solapes entre los contenidos de las asignaturas; dichos problemas de solapamiento se estaban trabajando para su corrección desde la Comisión de Calidad en el curso 2015/2016.

Como se ha mencionado con anterioridad la comisión de calidad del título realiza la coordinación de las asignaturas impartidas en el Máster, revisa sus planes docentes, y analiza que no existan ningún tipo de inconsistencias entre los contenidos teóricos y prácticos de aquellas asignaturas que contienen ambas actividades formativas. Además la coordinación con la Subdirección de Ordenación académica, y la realización de la agenda del estudiante, permiten distribuir de forma apropiada los horarios de la parte teórica de las asignaturas y los horarios de prácticas, quedando todo bien organizado y distribuido a lo largo de los dos semestres.

Las prácticas externas del Máster son revisadas y coordinadas anualmente por la comisión de calidad del título. Desde el comienzo del título y debido a que pocos títulos de la UEx tenían recogidos en sus correspondientes planes de estudio la asignatura de prácticas externas, el Centro elaboró una normativa de prácticas externas de la Escuela de Ingenierías Agrarias. Basándose en esta normativa, la comisión de calidad del título revisa y asegura la realización de las prácticas externas de todos los alumnos, tarea esta última laboriosa y continua en el tiempo. Esta normativa ha sido modificada recientemente, debido a la aparición en 2012 de la Normativa de la UEx que regulaba las prácticas externas de Grados y Mater. La Escuela de Ingenierías Agrarias se ha adaptado a esta nueva Normativa de la UEx y ha modificado su Normativa en el curso 2013-2014, incluyéndolo dentro del proceso de gestión de prácticas externas P/CL011_EIA. Sin embargo, tal y como se muestra en el criterio 7, los alumnos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

consideraron que la organización de las prácticas externas era mejorable; uno de los problemas detectados era que el listado de prácticas externas era conjunto con otros Grados de la Escuela, por ello, algunos alumnos del Máster tenían dificultades en realizar las prácticas en el periodo y empresa deseados. En el presente curso se ha trabajado en la separación de las listas de empresas para evitar ese problema. Además, se está reestructurando la encuesta para eliminar una pregunta de la encuesta acerca de la figura de tutor en la Escuela de Ingenierías Agrarias, ya que en la actualidad no existe tal figura.

El mecanismo de coordinación de la comisión de calidad es revisar las empresas, y/o centros de investigación donde los alumnos pueden realizar sus prácticas. Se firma con ellos un acuerdo de colaboración educativa. La Uex y el Centro tienen más de 100 convenios de cooperación educativas con empresas y centros de investigación relacionados con el Máster.

Los alumnos realizan prácticas en centros de investigación extremeños como La Finca la Orden, el INTAEX y CTAEX. Los tutores de los alumnos son investigadores de los Centros, que tienen un reconocido prestigio en investigación relacionada con el tema del Máster. Además, los alumnos realizan prácticas en industrias como Vegenat, PROCAEX, Conesa, Ulbasa, Cabanifrut, industrias del vino, entre otras. Los alumnos tienen un tutor en la empresa que les guía en sus labores de trabajo en la industria. Por último, se desarrollan prácticas en laboratorios de investigación de la UEx. En este último caso, los alumnos pueden elegir entre las diferentes líneas de investigación que se desarrollan en la UEx, relacionadas con el Máster.

El tutor de la UEx y el tutor en la empresa están en contacto durante el mes que dura las prácticas y firman un acuerdo de colaboración, donde se fija el trabajo del alumno. Al final del periodo de prácticas el estudiante redacta una memoria de prácticas que revisa la comisión de calidad del título y pone las notas finales del alumno, basado en la valoración que hace el tutor de la empresa donde realiza las prácticas y en la memoria final del alumno.

La comisión de calidad del título revisa que la carga de trabajo del estudiante en sus distintas asignaturas sea la adecuada y se alcancen los resultados de aprendizaje previstos. En sus reuniones de coordinación, revisan los planes docentes de cada asignatura, se reúne con los alumnos y coordina a los profesores. Una forma de evidenciar y coordinar al profesorado de la titulación, evitando sobrecarga de trabajo de los estudiantes durante épocas concretas de los semestres en los que se imparte esta titulación, es mediante la realización anual de la agenda del estudiante, documento en el que se recoge semana a semana la carga de trabajo del estudiante y las diferentes actividades y evaluaciones a realizar.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			



EVIDENCIAS

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados_formacion?id=0514

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

1.3. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Tal y como se recoge en la memoria verificada, el perfil de ingreso de los estudiantes al Máster recoge diferentes titulaciones que dan acceso a este título. Las titulaciones que permiten acceso a este máster son aquellas que tienen competencias relacionadas con el mismo, permitiendo a dichos titulados un adecuado aprovechamiento de los estudios de este Máster. El mayor porcentaje de alumnos que han cursado el Máster han sido Licenciados en Biología, seguidos por los Ingenieros Técnicos en Industrias Agrarias y Alimentarias. A continuación, se encuentran las titulaciones de Ingenieros Agrónomo y la Licenciatura en Química. El resto de titulaciones que han formado parte del perfil de ingreso de los alumnos del Máster han sido las licenciaturas en Ciencias Ambientales, en Química, Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, las Ingenierías Química, y Técnicas de Explotaciones

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Agropecuarias y de Hortofruticultura y Jardinería y la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética.

En los diferentes años de implantación del Máster el número de estudiantes de nuevo ingreso fue 20 a 25, según se recoge en la memoria verificada. Hay que destacar que este Máster durante los diferentes años ha sido muy demandado y ha tenido lista de espera durante todas las anualidades hasta el curso 2014-2015. En el curso 2014-2015 no se observa un incremento del número de matriculados, sin superarse el límite de alumnos de nuevo ingreso indicado en la memoria Verificada. En el curso 2015-2016 se observó un ligero descenso del número de alumnos de nuevo ingreso, probablemente debido a un aumento en la oferta de másteres de la Universidad de Extremadura, como el Máster Universitario en Biotecnología Avanzada, que pueden competir con el presente título.

Tanto en la normativa de la UEx para el acceso a estudios de máster, como en los planes de estudio conducentes a títulos de Máster Universitario, se relacionan los criterios específicos de admisión de acuerdo con unas pautas generales.

El criterio de admisión de los estudiantes que hayan cursado alguno de estos títulos será ponderado en función del expediente académico. Estos han sido los requisitos de admisión y títulos de acceso publicados que se ajustan a la legislación vigente y a lo aprobado en la memoria verificada.

El acceso genérico a másteres oficiales de la UEx se recoge en la Resolución de 7 de marzo de 2012, y publicada en DOE con fecha 20 de Marzo de 2012, accesible desde la web de la UEx. Según esta normativa se puede cursar un Máster en la UEx si el candidato está en posesión de un título universitario oficial de Máster, Grado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Doctor, expedido por una Universidad española o por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que permita en el país expedidor del título el acceso a enseñanzas de Máster. Según esto, para el Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal los criterios de valoración de los méritos utilizados en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados_formacion?id=0514
<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Reflexión sobre:

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

En el Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_EIA) se establece el modo en el que la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura decide la información sobre las titulaciones que debe publicarse para sus grupos de interés, así como la forma y el modo en que la publica y la revisa (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_ES006%20EIA.pdf).

Las características del programa formativo, así como su desarrollo y resultados, se encuentran detalladas en el Plan de Estudios de la Titulación, que está publicado y accesible para que los grupos de interés puedan consultarlo en la página web de la Escuela de Ingenierías Agrarias (<http://www.unex.es/conoce-la->

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

[uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514](http://www.unex.es/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514)). Otros aspectos relevantes recogidos son:

- La publicación de la memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente. En la pestaña "Datos de interés" se tiene acceso a la Memoria del Título, así como al informe de verificación.

El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios y al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. En la pestaña "Presentación" se tienen los enlaces al Registro de Universidades, Centros y Títulos y al Sistema de Garantía de Calidad del Grado.

En cuanto al seguimiento de la formación, éste se recoge en los planes de estudio, las actas de la Comisión de Calidad y en las memorias de la titulación que se realizan al final del curso académico. Todo ello aparece detallado en el apartado del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la EIA (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/informes>).

En estas memorias se analizan los indicadores del Máster U. en Gestión de Calidad y Trazabilidad Alimentos de Origen Vegetal y las acciones correctoras desarrolladas, entre los que se incluyen los indicadores de oferta y demanda del Máster, de movilidad, del proceso académico o de los resultados académicos.

Además, existen resultados de satisfacción de los estudiantes y profesorado, que se encuentran a disposición de los grupos de interés en la página web de la EIA. Por otra parte, en la página web de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE), están los indicadores y estadísticas de los resultados de seguimiento de las titulaciones de la EIA.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_EIA)): http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_ES006%20EIA.pdf



Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Sistema de Garantía Interna de Calidad de la EIA (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/informes>).

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes, en la página web del Centro se presenta el plan de estudios de la titulación, el listado de las asignaturas y su distribución por semestre (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>), así como los planes docentes de cada asignatura del título. En los planes docentes de las mismas se especifican aspectos relevantes para la toma de decisiones como son la temporalidad, el carácter de la asignatura o el Departamento, profesorado que la imparte, contenido teórico y práctico, actividades formativas y sistemas de evaluación, etc.

Además, en dicha página web, en la pestaña "Perfil de ingreso" se tiene información sobre el perfil de ingreso recomendado así como los requisitos de acceso. En la pestaña "Presentación" se tienen los enlaces a Acceso, Preinscripción y matrícula de la Universidad de Extremadura, la Unidad de Atención al Estudiante (para aquellos con necesidades educativas específicas) y Normativas. En la pestaña "Datos de interés" pueden verse los módulos que componen el plan de estudios junto con los créditos de cada uno de ellos, en el BOE están recogidas las asignaturas. Esta información se amplía en la pestaña "Asignaturas". También aparece la modalidad de enseñanza, en este caso, presencial. En la pestaña "Asignaturas" se dispone además de información relevante de cada una de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

las asignaturas, así como de los planes docentes de las mismas, que incluyen además de las competencias y contenidos de la asignatura, la temporalización, el módulo y la materia a la que pertenece la asignatura. En la pestaña "Salidas profesionales" se proporciona información sobre los ámbitos de desempeño profesional. En "Competencias" se encuentran las competencias desglosadas en básicas, generales, transversales y específicas. Por otra parte, desde la página web del título se accede a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx. El objetivo principal de esta unidad es garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades. También desde dicha página, se accede a las principales normativas de interés para los estudiantes <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/normativas>. Toda la información referida se encuentra disponible tanto en español como en inglés.

Para aumentar la información a potenciales estudiantes, la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz participa activamente en todas las actividades de difusión promovidas por la Universidad de Extremadura: Jornadas de Puertas Abiertas, Noche de los Investigadores y Ferias Educativas.

Finalmente, en la página web del centro se encuentran los horarios, tanto de teoría como de prácticas, así como las fechas de los exámenes de las asignaturas. También está disponible la normativa de Trabajo Fin de Máster, el calendario de los trabajos, incluyendo fechas importantes a tener en cuenta para su desarrollo y defensa, así como la de prácticas externas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_EIA)): http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_ES006%20EIA.pdf

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>



Página web del título se accede a las principales normativas de interés para los estudiantes <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/normativas>

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

En el Plan de Estudios de la Titulación se especifican los resultados de aprendizaje previstos. Además, en cada uno de los Planes Docentes de las asignaturas se detallan las competencias específicas, los objetivos, actividades formativas, o los sistemas de evaluación <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>. Esta información se encuentra en la página web del Centro, así como en el espacio virtual del Máster.

El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiere para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios tal y como se ha detallado anteriormente. La información está muy visible en la página principal del centro así como en el apartado específico del título.

Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Grado, están disponibles para el estudiante con anterioridad al periodo de matrícula para facilitar la toma de decisión del alumno. En la pestaña "Asignaturas" están publicadas las guías docentes. Desde esta misma pestaña se accede a la información sobre las asignaturas Trabajo Fin de Estudios y Prácticas Externas aunque la normativa y una información más detallada se encuentra en la página principal del Centro en las pestañas habilitadas específicamente para Trabajos fin de Estudios y Prácticas Externas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

A través de la Comisión de Calidad del título y del Proceso P/CL009_EIA del Manual de Calidad se explican las directrices para la realización de las guías docentes y agendas de cada titulación. Este proceso incluye la revisión por parte de la Comisión de Calidad de las Guías docentes y las agendas del estudiante. En los meses de junio/julio se realiza la labor de comprobación del material proporcionado por los departamentos. En las actas de la Comisión de Calidad puede verse la aprobación de estos documentos. De ellos se deduce que las guías docentes de las asignaturas del Máster contienen toda la información relevante sobre la misma (datos generales, profesores, horarios de tutorías, competencias, temario desarrollado, bibliografía, sistemas de evaluación, recomendaciones, etc.).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_EIA)): http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_ES006%20EIA.pdf

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web del título se accede a las principales normativas de interés para los estudiantes <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/normativas>

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Todo lo relativo al SGIC está detallado en el informe anual de Calidad del centro <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes>

En este se detalla:

1. La recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
2. El proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.
3. Los procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

EVIDENCIAS



Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la EIA: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

<p>4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.</p> <p>La experiencia docente e investigadora del personal académico que participa en el Máster es adecuada para las competencias definidas en el título. Durante este curso académico apenas ha habido cambios con respecto a años anteriores; contando el título con un total de 3 profesores Catedráticos de Universidad, y 1 acreditado en esta figura. El número de profesores titulares de Universidad es de 19. En total el título cuenta con 37 profesores, de los cuales 34 son doctores, lo que constituye un 94,60%. El profesorado participante acumula un total de más de 85 quinquenios, de 42 sexenios de investigación, con una media de 3 periodos de experiencia docente e investigadora reconocidos. El número de proyectos docentes de innovación en los que el profesorado ha participado es superior a 20 y las publicaciones de investigación superan los 220 artículos incluidos en revistas con JCR. Estos datos acreditan de forma objetiva la alta capacidad docente e investigadora del profesorado adscrito a esta titulación. Otro aspecto importante a tener en cuenta es que el profesorado participante en el Máster presenta una antigüedad media de unos 17 años; la mayor parte del profesorado tiene vinculación permanente, lo que indica un elevado grado de consolidación de la plantilla de profesorado que imparte docencia en este título.</p> <p>Además, las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos para evaluar la actividad docente del profesorado, muestran una media de satisfacción con la actividad docente del profesorado del Máster por encima de 7, al igual que en cursos anteriores. En esas encuestas los alumnos han mostrado estar satisfechos con el Plan de Estudios, la Organización de la Enseñanza, y el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, lo que corrobora la capacidad del profesorado para impartir este Máster.</p> <p>Por otra parte, el perfil del personal académico asignado a las prácticas externas es el adecuado, ya que los tutores académicos son los profesores coordinadores que forman parte de la Comisión de Calidad del Título. Al ser profesores con docencia en el título y coordinar las diferentes asignaturas del mismo, los tutores contactan con la empresa y gestionan que las prácticas externas estén relacionadas con las competencias del título y sean adecuadas para el alumno. Además, en las encuestas de satisfacción con la titulación, los estudiantes han indicado para los ítems de Oferta de prácticas externas y Organización de las prácticas externas valores superiores a 3, lo que corrobora la adecuación del personal académico como tutores de prácticas externas.</p> <p>Los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal están regulados por la normativa de Trabajo Fin de Máster para este título (aprobada en 2010 y revisada y aprobada el 19 de septiembre de 2014). En esta revisión se indica que el TFM será supervisado como máximo por un tutor y un co-tutor y que al menos uno de ellos sea un profesor perteneciente a alguna de las Áreas de conocimiento directamente relacionadas con la docencia impartida en el Máster; ello asegura un control de los trabajos por parte del profesorado del máster. La inclusión de profesores pertenecientes a otras áreas de conocimiento o de profesionales externos requerirá de la aprobación de la Comisión de Calidad del Máster.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS				
<p>Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514</p>				
4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

atender a los estudiantes.				
<p>La mayor parte del personal docente del Máster tiene vinculación permanente con la Universidad, estando compuesto por catedráticos y profesores titulares de Universidad, Contratados doctores y profesores colaboradores. La dedicación del profesorado al Máster es apropiada. En los Planes de Organización Docente de los departamentos implicados se muestra la carga docente de cada uno de los profesores implicados en la docencia de este título. Tal y como están establecidos los horarios y las agendas del estudiante, cada profesor dedica como máximo cuatro horas a la semana para su asignatura; además, cada profesor tiene asignadas 6 horas de tutoría a la semana, para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes fuera de las clases del máster. Podemos afirmar que la dedicación del profesorado es adecuada y permite atender y realizar un seguimiento de los alumnos de forma ordenada y continuada.</p> <p>En cuanto a la ratio profesor/alumno, teniendo en cuenta que el número de docentes era de 37 profesores y hubo 16 alumnos de nuevo ingreso en el curso 2015/2016, la ratio estudiante/profesor es de 0,43. Esta es una ratio que permite que el profesor pueda tener un contacto muy cercano al alumno, casi individual, lo que incide muy positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando el desarrollo de las actividades formativas propuestas en el título.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS				
<p>Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514</p>				
4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.				
<p>Los profesores de la titulación acumulan más de 42 sexenios nacionales de investigación. Esto indica que todos llevan a cabo regularmente tareas de investigación dentro de sus grupos de investigación del catálogo de la Universidad de Extremadura, así como colaboraciones con otras Universidades nacionales e internacionales. Además, prácticamente la totalidad del profesorado que imparte en el título pertenece a diferentes grupos de investigación de la Universidad de Extremadura, con un amplio currículo en el campo de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en los recursos agrarios. Han trabajado desde su creación en la mejora de la calidad de los productos agrarios, actuando desde el aprovechamiento de los recursos agrarios, hasta el procesado, conservación y/o la vida comercial para la obtención de productos agroalimentarios de elevada calidad, generando nuevos recursos, innovadores que ayuden a potenciar la industria agroalimentaria extremeña. Esto repercute positivamente en sus clases, ya que pueden transferir al alumno información sobre líneas de investigación que se están llevando a cabo, financiadas con proyectos de investigación y cuyos resultados son presentados en revistas de gran impacto. En los <i>currícula</i> se pueden apreciar más de 220 publicaciones en revista de impacto SCI. También han realizado y promovido estancias en centros de investigación internacionales de elevado prestigio, que han servido para el aprendizaje y puesta a punto de nuevas técnicas y metodologías de trabajo.</p> <p>En cuanto a su formación como docentes, para la misma, la Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de nuevas tecnologías aplicadas a la mejora continua de la docencia. En la dirección del SOFD se puede comprobar que existen diferentes "Actividades de Formación Docente", con una gran amplitud de cursos ofertados tanto en Badajoz, como en Cáceres y Plasencia. Además, la mayor parte del profesorado ha conseguido quinquenio, periodo de evaluación docente valorado positivamente por las comisiones de evaluación de la Docencia, con puntuaciones favorables y destacadas; en concreto varios de estos profesores han conseguido la mención de excelencia. Además, la mayoría de los profesores participan de forma regular en proyectos de innovación docente, desarrollando</p>				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

publicaciones y difundiendo los resultados en congresos de innovación docente. La Universidad de Extremadura cuenta con Campus Virtual (CVUEx). CVUEx es la plataforma virtual común para todas las titulaciones y asignaturas de la Universidad. El profesorado utiliza esta plataforma diariamente para tareas de seguimiento del aprendizaje de los alumnos, para resolver dudas o para cualquier tipo de contacto académico que pueda surgir estudiante-profesor. Para el Máster existe un espacio virtual donde se cuelga la información de todo el máster y la mayoría de las asignaturas y actividades relacionadas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS
Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Durante el curso 2015/2016, la Universidad de Extremadura ha intentado mantener los compromisos establecidos en la memoria de verificación, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado. No obstante, las circunstancias económicas actuales por las que atraviesa la Universidad hacen que existan pocas posibilidades de ampliación y mejora de la plantilla. El profesorado que participa en la docencia del Máster presenta un alto nivel de consolidación, prácticamente la totalidad del profesorado es doctor, siendo aproximadamente el 65% profesor titular de Universidad y el 8% catedrático de Universidad. Además, la mayor parte del profesorado ha superado los controles de cualificación externos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				



EVIDENCIAS
Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El personal de apoyo es suficiente y tiene la dedicación adecuada para las asignaturas que se imparten en el Master de Gestión y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal. El personal de apoyo existente se dedica al mantenimiento de las aulas, laboratorios, plantas piloto, invernadero, campos de prácticas, salas de ordenadores donde se realizan actividades prácticas y también de las labores de secretaría. La dedicación al título de este personal no es exclusiva, también se ocupan del resto de titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias, que son en total 4 Grados y 3 Máster, en el curso 2015-16. No obstante su esfuerzo es el que corresponde en función de las necesidades de la titulación y su dedicación es la adecuada al título.

Las diferentes asignaturas del título de Máster se imparten por la tarde, de 16:30 a 20:30h, en el aula A76; del mantenimiento de las aulas docentes se encargan los servicios centrales de portería para los cuales existen 1 Laboral (Grupo III. Coordinador de Servicios) y 6 Laborales (Grupo IV B. Auxiliares de Servicios). Las aulas poseen

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

cañón de video y ordenador, de cuyo mantenimiento se encarga el técnico en informática del Centro (D. José María Payo Gijón). Se trata de un técnico contratado sólo para la Escuela de Ingenierías Agrarias.

Para la docencia práctica y actividades de seminario se necesitan las dos aulas de informática dotadas de software y hardware adecuado. Se dispone del personal de atención suficiente para las dos aulas de informática. En concreto se dispone del técnico de informática, mencionando anteriormente en el párrafo anterior, así como del servicio de informática de la Universidad de Extremadura.

La mayor parte de la docencia práctica de las asignaturas se imparte en los laboratorios del Centro, también en las plantas piloto, en el invernadero y en los campos de prácticas. En los laboratorios de alimentos y planta piloto se dispone de técnicos especialistas. Se trata de los técnicos auxiliares de laboratorio D. Mariano Cabrero Rubio y D. Juan Hernández Barreto. El primero está asociado al Departamento de Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el segundo es un técnico del centro. Los laboratorios de producción vegetal, donde se imparten prácticas de las asignaturas de Calidad en la Fase de Producción I y II existe otro técnico auxiliar de laboratorio, D. Teodoro García White asociado al Departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y forestal.

Para la actividad docente en la finca o campos de prácticas y el invernadero se dispone de un Técnico Especialista (D. Miguel Carmona García), también colabora en el mantenimiento del invernadero y en el mantenimiento de la finca y cultivos de la EIA D. José Luis Garvín Serrano, con experiencia de 19 años como jardinero de la EIA. No nos podemos olvidar de la necesidad del personal de secretaría y de biblioteca, necesarios para el buen funcionamiento del título.

Como ya hemos mencionado con anterioridad todo este personal de apoyo son técnicos compartidos con las demás titulaciones del Centro: los 4 grados y los otros másteres. Sin embargo, hay que tener presente que este título se imparte por la tarde por lo que muchos de los servicios prestados por el personal de apoyo y servicios está adecuado para esta franja horaria, por lo que el personal disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes del título.

En cuanto a la capacidad del personal de apoyo para colaborar en las tareas de soporte a la docencia, por su titulación, experiencia, responsabilidad y entrega, el personal se puede catalogar de suficientemente capacitado para colaborar en dichas tareas. Además, dicho personal presenta una continua formación y actualización. Dentro de su formación y actualización realizan cursos del SOFD (Servicio de Formación docente de la Uex), de la Sección de Formación del PAS, del servicio de formación del G9 (el G9 es una agrupación de universidades españolas que son universidad única en su región como la de Extremadura, y que tienen ciertas acciones comunes como se ve en este caso), del servicio de prevención de riesgos laborales de la UEx, del servicio de prevención de riesgos laborales ajeno (FREMAPP), y fuera del ámbito universitario también han hecho cursos del plan de formación de sindicatos y de la Escuela de la Administración Pública de Extremadura. Además, la actualización de estos profesionales es un imperativo de la propia naturaleza de sus tareas, siempre expuestos a un entorno tecnológico de rápida evolución. Debemos indicar en este punto que todos los técnicos de los laboratorios tienen formación universitaria, incluso alguno de ellos tiene el Máster en prevención de Riesgos Laborales y está haciendo la tesis doctoral.. Sobre la experiencia del personal de apoyo de la Escuela de Ingenierías Agrarias, es de destacar que su experiencia laboral media es de 17,65 años, mientras que la máxima supera los 38 años. Por tanto, su capacidad está avalada por los años de servicio y su experiencia en las labores que desempeñan, así como por su capacitación y formación académica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

programadas en el título.

Podemos definir las instalaciones y el equipamiento de la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz de adecuadas en cantidad y calidad. Los recursos de laboratorio y aulas han mejorado a lo largo de los años, gracias a dotaciones FEDER, a proyectos de investigación y de innovación en infraestructura docente o incluso a presupuesto ordinario del Centro. Todas las asignaturas del título tienen grupos de prácticas que no superan los 15 alumnos, además las clases de grupo grande son reducidas de 25 alumnos y disponen de material adecuado e innovador, por lo que profesores y alumnos están satisfechos en este sentido.

En lo relativo al ajuste de las necesidades de organización docente a las actividades formativas y tamaño medio del grupo, podemos indicar que estas se realizan a principio de curso mediante la planificación de los planes docentes, horarios en función del número de alumnos estimado. Como se ha indicado anteriormente, el Máster se imparte por la tarde, y los grupos son reducidos, debido a que el número máximo de alumnos es bajo. La definición de los planes docentes antes del comienzo del curso es una obligación de la normativa de calidad de la Escuela de Ing. Agrarias y de la Univ. de Extremadura

El Centro destina aproximadamente unos 10.000 € para mejora de los recursos materiales. A estos gastos hay que sumarles subvenciones recibidas del Vicerrectorado de Infraestructura y Calidad de la UEx y de la Junta de Extremadura (Fondos Feder), destinada a mejoras de las infraestructuras dedicadas a la docencia.

No queremos dejar de indicar en relación a los fondos bibliográficos, que la Escuela de Ingenierías Agrarias dispone de estos en una biblioteca propia además de los recursos de la biblioteca central. En lo relativo a fondos de investigación de la Universidad, se tiene gran acceso a revistas, bases de datos, etc., al estar dentro de La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT. Esto le permite el acceso a la Web of Science y a plataformas multidisciplinares de revistas electrónicas: Scopus, Springerlink, Wiley on line, etc. Por otro lado, los fondos bibliográficos se encuentran apoyados por el servicio de biblioteca, donde se permite acceder a:

- (i) Bases de datos de especial interés para nuestro centro como son las de agricultura y medio ambiente, alimentación y tecnología.
- (ii) Otras revistas de pago fuera de las plataformas multidisciplinares anteriores entre las que destacamos para este máster las de la ASABE Technical Library (American Society of Agricultural and Biological Engineers).
- (iii) Portales electrónicos gratuitos como son: Scielo, Pubmed Central, DOAJ (Directory of Open Access Journals), Revistas de universidades españolas en acceso abierto...
- (iv) Gestores bibliográficos...
- (v) Congresos: DISEVEN, CORE, Computer Science Conference Ranking, IEEE Xplore, ETSI (European Telecommunications Standards Institute), World Standards Services Network (WSSN).
- (vi) Acceso a la Oficina Española de Patentes y Marcas y su base de datos INVENES de invenciones en español; Oficina Europea de Patentes y su base de datos esp@cenet de patentes europeas, Patentscope: portal internacional sobre patentes, y otros accesos a patentes.

Todos estos fondos son totalmente accesibles desde los ordenadores de las aulas de informática y biblioteca de la Escuela de Ingenierías Agrarias así como en la biblioteca central.



Finalmente, en general todo el Centro donde se imparte el Máster de Gestión de Calidad y Trazabilidad se encuentra en buenas condiciones de accesibilidad, de manera que se puede afirmar que las infraestructuras son adecuadas a las actividades de educación superior para las que está destinado. No en vano, el Edificio donde se imparte docencia, el edificio "Valle del Jerte" presenta rampa de acceso, el aula está en la planta baja y el acceso a los laboratorios por el ascensor es sencillo. Cuenta con aseos para discapacitados. En la primera planta están la biblioteca y el aula de informática por lo que cualquier potencial alumno con discapacidad, cuenta con total libertad de movimientos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la->

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514

5.3. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Extremadura así como en el Manual de Calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias incluidos dentro del Programa AUDIT de ANECA, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx. El proceso se articula en varias fases que incluyen: (i) programa de acogida, (ii) programa de tutorización y (iii) programa de orientación profesional. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del Plan de Acción Tutorial (PATT) y a través de las diferentes oficinas y servicios, creados fundamentalmente para apoyar y orientar al estudiante, tales como los servicios de apoyo relacionados con la información y orientación académica y profesional, dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Extremadura, que se encuentran a disposición de los estudiantes de este Máster.

Por tanto se puede concluir que existen programas de apoyo o acciones destinadas a la mejora de la adquisición de competencias, que son suficientes e inciden positivamente en los resultados académicos.

Además, la titulación dispone de un programa de tutoría que orienta y motiva al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular denominado Plan de Acción Tutorial (PATT). Al principio del curso se organiza una reunión con todos los alumnos donde se presenta el Máster en general y el Plan de Acción Tutorial en particular. A continuación el coordinador de la titulación recaba la relación de profesores interesados en actuar como tutores y con esta información se lleva a cabo una tabla de asignación profesor-tutor/alumnos. El interés de los estudiantes de este título en general por el PATT es bajo, quizás debido a que ya conocen la información relativa a la continuidad de estudios en la universidad, sus salidas profesionales y además, son alumnos de Máster y en las titulaciones que le dan acceso al Máster no han trabajado con este sistema de acción tutorial (PATT). No obstante, los alumnos hacen consultas continuas pero no lo utilizan.

Por otra parte, la Universidad dispone de un proceso de Gestión de Orientación Profesional P/CL006 y otro de Inserción Laboral PR/SO0001 donde se involucra a la Oficina de Orientación Laboral, citada anteriormente. En estos procesos se recoge el alcance de los programas de orientación profesional para el estudiante.



Finalmente, los programas y acciones de movilidad son gestionados en la Universidad de Extremadura por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el secretariado del mismo nombre (<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>). La UEx dispone de un procedimiento P/CL003 para la gestión de la movilidad de los estudiantes. En la Escuela de Ingenierías Agrarias la gestión de los programas de movilidad corresponde al Coordinador Académico de Programas de Movilidad, que en esta Escuela coincide con el cargo de Secretario Académico.

La responsabilidad última de todo lo concerniente a la movilidad de los estudiantes, incluido su reconocimiento, corresponde a la Comisión de Programas de Movilidad de la EIA. La UEX considera la movilidad uno de los pilares que sustentan la internacionalización de las Universidades y en línea con este planteamiento oferta diferentes programas de becas que favorecen la incorporación de sus estudiantes a universidades de diferentes países.

Los Programas de Movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son todos los que a su vez oferta el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UEX, que son:

Programas de movilidad internacional:

- Erasmus+ Estudios: Oferta la posibilidad de estudiar en universidades europeas durante un tiempo comprendido entre los 3 y los 12 meses.
- Erasmus+ Prácticas: realización de prácticas en países de Europa en un periodo de entre 3 y 12 meses.
- Programa Fórmula Santander: Oferta específica para la realización de Trabajos Fin de Máster, Prácticas Fin de Máster y Estudios de Doctorado, en las universidades conveniadas con el Banco de Santander. La duración de las estancias es de un semestre.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Americampus: Posibilita el desplazamiento a instituciones americanas. La duración es de un semestre.

Programas de movilidad nacional:

- Sícue/Séneca: Becas de movilidad nacional que permiten a los estudiantes de la EIA acceder a muchas de las universidades españolas con estudios agroalimentarios.

Los estudiantes de másteres no son usuarios frecuentes de los mismos debido a la corta duración de los estudios, un curso en el caso particular del Máster que nos ocupa (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/movilidad>).

El Personal Docente e Investigador (PDI) y el personal no docente también puede acogerse al Programa de Movilidad en la convocatoria de:

- Erasmus+ Visitas Docentes
- Erasmus+ Visitas Formativas

Algunos profesores han participación en el programa de movilidad ERASMUS para visitas docentes.

La web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx proporciona la información relativa a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEx (<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>). Además, desde la Secretaría del Centro se envía, a la dirección de correo de los estudiantes, información sobre todas las convocatorias de movilidad. La información relativa a la movilidad que es relevante para todos los estudiantes de la Universidad de Extremadura está recogida en el documento "Agenda del estudiante de movilidad de la Universidad de Extremadura", que puede encontrarse en <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999>.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS



Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Enlace a la "Agenda del estudiante de movilidad de la Universidad de Extremadura": <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999>

5.4. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Como ya se ha mencionado uno de los indicios de calidad de este Máster es que cuenta con el apoyo de los Centros de Investigación de la Junta y con el sector empresarial para la realización de las prácticas externas, puesto que se trata de una región eminentemente agroalimentaria. En este sentido, los alumnos de la Titulación podrán realizar Prácticas Externas en cualquiera de las empresas o instituciones relacionadas con la agroindustria que la Universidad de Extremadura tiene Convenio de Cooperación Educativa. El alumno deberá cumplir con los horarios y normas de la empresa donde haga las prácticas y seguir un programa establecido previamente por el profesor tutor de la EIA encargado de la asignatura y por la persona de la empresa que será su tutor en la misma. Al final del periodo de prácticas se evaluará el rendimiento del alumno. Teniendo en cuenta la realidad actual en la que los alumnos del Máster cuentan, año tras año, con una oferta de prácticas de empresas del sector agroalimentario extremeño y de provincias limítrofes superior a la demanda, se estima que tal situación es muy provechosa para poder desarrollar con éxito las Prácticas Externas a los alumnos de la Titulación. La relación de empresas del sector agroalimentario con las que se tiene suscrito Convenio de Cooperación Educativa, y en las que se tiene previsto que los alumnos de la titulación realicen sus Prácticas Externas son más de 100.

Las prácticas externas realizadas por los alumnos se adecuan a las competencias que deben adquirir los alumnos con este título. Las prácticas externas se rigen por la Normativa de prácticas externas de la EIA y por el Proceso de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Gestión de Prácticas Externas P-CL011_EIA. Las prácticas son revisadas por la Comisión de Calidad del Título, lo que garantiza que estas prácticas externas que realizan los alumnos del máster se adecuen a las competencias del título. En la Normativa y en el procedimiento de Prácticas Externas se relacionan los diferentes anexos que el alumno y los tutores tienen que rellenar y firmar, y todos ellos son revisados por la Comisión de Calidad del Título. Esta Comisión revisa los diferentes anexos y así puede comprobar si las prácticas se adecuan a las competencias del título.

Como se ha comentado anteriormente gracias a la Normativa de prácticas externas de la EIA y el Proceso de Gestión de Prácticas Externas P-CL011_EIA, se garantiza una planificación adecuada de las prácticas externas. Para el caso del título que nos ocupa, las fechas establecidas para la planificación de las prácticas son diferentes a las de los Grados del Centro, dado que se trata de un título de 60 créditos ECTS, un curso académico. A principios de curso, se les da charlas de presentación de las prácticas externas para que los alumnos puedan hacer una adecuada planificación de las mismas. La Comisión de Calidad del Título revisa toda la documentación de las prácticas para garantizar que los alumnos realizan las prácticas cumpliendo con lo establecido en las competencias del título y que las actividades llevadas a cabo por los alumnos en las empresas son las apropiadas para el título. Además, los tutores de la Comisión de Calidad del Título están en contacto con los tutores de las empresas para comprobar que las actuaciones llevadas a cabo en las mismas por los alumnos son apropiadas para el título. Es también la Comisión la que lleva a cabo las tareas de evaluación de las prácticas externas. Esta Comisión revisa los diferentes anexos y corrige y evalúa las memorias presentadas por los alumnos. En base a la documentación presentada se le ponen la calificación.

La forma de actuar es que el alumno solicita dónde quiere realizar las prácticas mediante el Anexo I. La Comisión revisa los Anexos I presentados y asigna el tutor. El tutor es el que se pone en contacto con la empresa y se coordina con el tutor de la empresa para ver en qué va a trabajar el alumno, qué líneas de trabajo va a desarrollar en la empresa, las características del alumno, etc. Todo ello queda fijado en el Anexo II, que van a firmar y sellar la empresa y el tutor de las prácticas en el Centro. Posteriormente durante las prácticas tanto el alumno como el tutor de la empresa vuelven a coordinarse para rellenar y enviar el Anexo V, además en muchas ocasiones el tutor de la empresa comenta cómo le ha ido al alumno al tutor del Centro.

Para el buen fin y aprovechamiento de las prácticas externas, existen mecanismos para la organización, gestión, evaluación y seguimiento de éstas que son el Proceso de Gestión de Prácticas Externas P-CL011_EIA, y la Normativa de prácticas externas de la EIA. Es la Comisión de Calidad del Título, como ya se ha mencionado con anterioridad, la que gestiona dicha organización, gestión y evaluación las prácticas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS



Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se realicen serán tanto más efectivos cuanto más se

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ajusten y relacionen con los contenidos docentes y resultados de aprendizaje previstos para una asignatura en concreto. Por tanto, tal y como se relaciona en la Memoria del Plan de Estudios Verificado de la titulación, los responsables de cada asignatura, en función de los resultados de aprendizaje previstos (encaminados a su vez a adquirir las competencias de la titulación), diseñaron una metodología docente y unos sistemas de evaluación específicos. Esta relación estrecha entre "resultados de aprendizaje" y "método docente-sistema de evaluación" fuerza a los profesores de cada asignatura a diseñar e implementar cuidadosamente las actividades formativas que más favorezcan al objetivo final de un aprendizaje exitoso, dadas las particularidades de la misma.

Para conseguir los resultados de aprendizaje, en cada asignatura se han preparado una batería de actividades formativas presenciales y no presenciales. Dentro de las presenciales, una parte importante tiene carácter eminentemente teórico, que incluye clases expositivas y participativas, para que así los estudiantes adquieran unas bases y cuerpo teórico de gran solidez. Aun así, tanto para afianzar los conocimientos teóricos adquiridos, como para afrontar la parte más práctica de la materia, también se han diseñado actividades de carácter más práctico, entre las que se incluyen prácticas en laboratorio o en campo, visitas de empresas o industrias que realizan actividades directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje de la materia y seminarios-tutorías, para trabajar gran parte de las competencias más transversales, pero siempre en el marco de las básicas y específicas. El reparto que cada asignatura hace a cada actividad formativa se puede observar detalladamente en la Memoria del Plan de Estudios Verificado (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/datos_interes?id=0514).

El sistema de evaluación, como no podía ser de otra forma, fue diseñado para registrar la adquisición por parte de los estudiantes de esos resultados de aprendizaje, con un gran elenco de pruebas tanto teóricas como prácticas y de seguimiento durante las clases. Tal y como se puede comprobar en la Memoria del Plan de Estudios verificado, la importancia o peso porcentual de cada una de las pruebas de evaluación diseñadas se corresponde bastante bien al peso de la parte teórica y práctica de las actividades formativas. Bajo la premisa de que las pruebas de evaluación han sido diseñadas de manera adecuada para obtener información fidedigna sobre la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte del estudiante, se puede inferir que los resultados académicos obtenidos por éstos son una medida clara de la eficacia e idoneidad de las actividades formativas propuestas en la obtención de esos resultados de aprendizaje. Y en este sentido, los indicadores académicos concretos para el conjunto de las materias (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados_formacion?id=0514) para el año 2015/2016 son plenamente satisfactorios. Así, en el conjunto de las asignaturas se obtiene una tasa de rendimiento de 95%, una tasa de éxito del 100,00%, una tasa de abandono del 0%, y una nota media de los estudiantes titulados de 8,12 puntos (escala de 0-10), un porcentaje de no presentados de 5% y un porcentaje de aprobados en primera matrícula de 95%.

Si hacemos el desglose por asignaturas (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>), observamos que las 10 asignaturas que componen el máster tuvieron una tasa de éxito del 100%. Con respecto a la tasa de rendimiento, siete de las 10 asignaturas (Calidad en la Fase de Producción I y II, Control de la Seguridad Alimentaria, Procesado y Transformación de los Alimentos año 2015/2016 se obtuvo también una tasa de éxito del 100%, pero como aspecto negativo se observó una tasa de Vegetales, Calidad Total de los Alimentos de Origen Vegetal, Trazabilidad y Control de la Calidad II y Prácticas externas) tuvieron un valor del 100%. Otras dos asignaturas (Gestión de la calidad y Trazabilidad y Control de la Calidad I) tuvieron algo menos de tasa de rendimiento, aunque también con valores muy altos del 93,75% y por tanto una tasa de no presentados del 6,25%. Un análisis aparte merece la asignatura restante, Trabajo Fin de Máster, en la que hubo una tasa de estudiantes no presentados del 37,50% (o dicho de otra forma, se obtuvo una tasa de rendimiento del 62,50%). Este aspecto negativo, que viene manifestándose en años precedentes, puede deberse a que ciertos estudiantes están trabajando o comienzan a trabajar mientras realizan el Máster, por lo que el Trabajo Fin de Máster lo realizan en el curso siguiente, o incluso más allá. No obstante, es importante precisar, que los Trabajos Fin de Máster se adecúan perfectamente a las características del título, tal y como se puede comprobar en la relación de Trabajos Fin de Máster ya defendidos de la titulación que se encuentra publicada en la web del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia>).

Por otra parte, por detallar más esta información, cabe destacar que en el año 2015/2016, para el conjunto de todas las asignaturas, de los estudiantes aprobados, el 4,06% obtuvo la calificación de Matrícula de Honor, el 34,21%

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

obtuvo la calificación de Sobresaliente, el 45,39% obtuvo la calificación de Notable y el 15,78% restante obtuvo la calificación de Aprobado (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>). Las razones para explicar estos valores en general tan satisfactorios pueden ser múltiples y debidas a la confluencia de varios factores. En primer lugar, los estudiantes que se matriculan están altamente motivados, ya que perciben el máster como una especialización importante y necesaria para su futuro profesional en el campo de la gestión y calidad, tan necesaria en las industrias alimentarias. Esto hace que tengan una actitud muy participativa y positiva, que sin duda repercute positivamente en sus resultados académicos. Por otra parte, puede también ser debido a la eficacia en las metodologías docentes empleadas. No obstante, hay que tener en cuenta que estamos partiendo de la hipótesis de que el sistema de evaluación está diseñado de manera tal que podamos establecer una correlación entre resultados de aprendizaje y adquisición de las competencias necesarias. Por tanto, sería importante tener cierta certeza sobre la validez de dicha hipótesis de partida. Y es aquí donde también toman especial relevancia indicadores de inserción laboral y la opinión de los agentes implicados en el título (empleadores, estudiantes y profesores). A este respecto la tasa de inserción laboral de la titulación, definida como el porcentaje de titulados universitarios que han afirmado que se encuentran trabajando una vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de los estudios, fue del 45,45% en los estudiantes que hicieron el Máster en 2011/12 (que son a los que se les ha preguntado en el curso 2014/2015, últimos datos disponibles). Por otra parte, la tasa de egresados que han trabajado alguna vez en los tres años siguientes después de haber terminado fue del 81,82% en 2011/12. Con respecto a las encuestas de los estudiantes, la satisfacción con la actuación docente fue de 4,3 (en una escala de 5) en el curso 2014/15, que son los últimos datos disponibles. Por otra parte, su opinión sobre los sistemas de evaluación empleados por los profesores fue de 4,3, mientras que su opinión sobre el cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado fue también de 4,3. Finalmente el nivel de satisfacción general con la titulación por parte de los estudiantes en ese año 2014/2015 fue de 3,7. Todos estos indicadores nos muestran por tanto que los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes que cursaron el Máster fueron bastante satisfactorios, posiblemente derivados de la alta motivación inicial que presentaban los estudiantes y a una correcta metodología docente aplicada durante la impartición de las clases.

Con respecto a la opinión de los profesores, de los indicadores que hacen alusión a este criterio (cuyos últimos datos disponibles provienen del curso 2014/2015), cabe destacar la encuesta sobre los resultados académicos conseguidos por los estudiantes, en la que se puntuó con una nota de 4,1 (en una escala de 5). También es interesante reflejar su nivel de satisfacción con la asignatura impartida, que fue de 4,3 (en una escala de 5), su satisfacción general con los estudiantes, que fue de 4,1, al igual que el nivel de satisfacción general con la titulación de 4,5 (en una escala de 5). A la vista de estos Indicadores obtenidos se puede concluir que, aunque siempre mejorables, la satisfacción de los agentes implicados (empleadores, alumnos y profesores) se puede considerar como razonablemente positiva, y una vez más viene a ratificar los datos positivos obtenidos en los Indicadores de Resultados de Aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web de la UTEC: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Normativa del Trabajo Fin de Grado del Máster de Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/fin-estudios/TFM>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Las previsiones de la memoria de verificación son: tasa de graduación 99,50%, tasa de abandono 1,00% y tasa de eficiencia 99,50%. Los datos reales que arroja la titulación se exponen y se comentan a continuación:

-**Tasa de graduación 2015-2016: 75,00** Por debajo de lo previsto (99,50%) debido a una circunstancia, no suficientemente apreciada en la memoria de verificación, que está relacionada con el hecho de que al estar un porcentaje apreciable de alumnos ya incorporados al mercado laboral, disponen de menos tiempo para la realización del Trabajo Fin de Máster, posponiendo su entrega a una convocatoria posterior. La aludida circunstancia se puso de manifiesto en la Acreditación del Máster comentándose en comisión la oportunidad de rebajarla al 50-60%.

-**Tasa de abandono 2015-2016: 0,00**. En consonancia con lo previsto en la Memoria de Verificación (1,00%).

-**Tasa de eficiencia 2015-2016: 99,29**. Cumpliendo las previsiones que eran del 99,50%.

-**Tasa de rendimiento 2015-2016: 95,00** Ligeramente por encima de los valores medios históricos (91,60). La Memoria de Verificación no incluía previsiones sobre la tasa de rendimiento cuyo valor medio consideramos elevado y adecuado para este tipo de estudios.

- **Número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso: 12**. Por debajo de la media de los últimos años (valor 2010-11: 20; Valor 2011-12: 20; valor 2012-13: 20; valor 2013-14: 25; 2014-15: 21) debido, a la implantación de nuevos másteres de temática relacionada o compatible con las titulaciones que dan acceso al Máster. Esta tendencia es la observada en la mayoría de los másteres de la UEX.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web de la UTEC: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.



SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN

A continuación se presentan los resultados de las Encuestas realizadas a los estudiantes del Máster de Gestión de la Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal en el curso académico 2015-16, sobre la satisfacción con la titulación.

Los indicadores fueron puntuados en una escala de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho.

Bloque PLAN DE ESTUDIOS (P1-P5)

- P01 Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)
- P02 Extensión de los temarios o programas de las asignaturas
- P03 Oferta de asignaturas optativas
- P04 Oferta de prácticas externas
- P05 Oferta de temas de Trabajo Fin de Máster

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 3,7 en línea con los resultados del curso anterior lo que implica una satisfacción notable con el plan de estudios. Por encima de la media está la "Oferta de Temas de Trabajo Fin de Máster" y por debajo de dicha media la "Oferta de Prácticas Externas".

Bloque ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (P6-P13)

- P6 Configuración de horarios de clases
- P7 Volumen de trabajo exigido
- P08 Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas
- P09 Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso
- P10 Publicidad y distribución de fechas de exámenes
Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.)
- P11 Organización de las tutorías programadas ECTS
- P12 Organización de las prácticas externas

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 3,6, por lo que cabe deducir que los estudiantes están normalmente satisfechos con la Organización de la Enseñanza. No obstante, la coordinación entre el profesorado (2,4/5) y la organización de las prácticas externas (3,0/5) están apreciablemente por debajo de la media aunque mejoran su valoración respecto al curso anterior. Como se ha indicado previamente en el Criterio 1, los alumnos apreciaron algunos solapes entre los contenidos de las asignaturas y con las prácticas externas. En el curso 2015/2015, desde la Comisión de Calidad se ha trabajado en la mejora de esos aspectos.

Bloque PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (P14-P22)



- P14 Métodos de enseñanza empleado por los profesores
- P15 Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas
- P16 Cumplimiento de los temarios de las asignaturas
- P17 Sistemas de evaluación empleados por los profesores
- P18 Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)
- P19 Cumplimiento de los horarios de las clases
- P20 Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado
- P21 Cumplimiento de los horarios de tutorías
- P22 Satisfacción general con la actuación docente del profesorado

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 3,9, por lo que cabe deducir que los estudiantes están notablemente satisfechos con la actuación docente del profesorado. Destacan los ítems "Cumplimiento de los Horarios de Clases" y "Cumplimiento de los Sistemas y Criterios de Evaluación Publicados".

Bloque INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES (P23-P25)

- P23 Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.)
- P24 Espacios para el estudio
- P25 Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,2 que indica que los estudiantes están muy satisfechos con las instalaciones y recursos materiales que dispone el centro, destacando el ítem "Aulas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.)”.

Bloque COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO (P26-P30)

- P26 Trámites de matriculación y gestión de expedientes
- P27 Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)
- P28 Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro
- P29 Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)
- P30 Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.).

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,4 que indica que los estudiantes están muy satisfechos con las cuestiones que componen el mismo. Cabe destacar la satisfacción del estudiante con la atención prestada por el personal de administración y servicios del centro.

Bloque SATISFACCIÓN GENERAL (P31)

- P31 Nivel de satisfacción general con la titulación

La satisfacción general con la titulación se sitúa en 3,9/5, por lo que los alumnos están notablemente satisfechos con la titulación, mejorando la valoración del curso anterior. (3,7/5,0).

SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES CON LA TITULACIÓN

A continuación se presentan los resultados de las Encuestas realizadas a los profesores en el curso académico 2015-16, sobre la satisfacción con la titulación.

Los indicadores fueron puntuados en una escala de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho.



Bloque PLAN DE ESTUDIOS (P1 A P6)

- P1. Estructura del Plan (distribución de créditos, nº asignaturas, etc.)
- P2. Horarios de impartición de las clases del título
- P3. Coordinación entre los profesores del título
- P4. Número de alumnos matriculados por clase/grupo
- P5. Carga de trabajo exigida a los alumnos

En este bloque el valor medio de las respuestas a las preguntas formuladas es de 4,1/5, esto quiere decir que los profesores están notablemente satisfechos con el Plan de estudios, mejorando la apreciación que del mismo tenían en el curso anterior (3,8/5,0).

Bloque ESTUDIANTES (P6-P13)

- P6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte
- P7. Nivel de asistencia de los estudiantes a clase
- P8. Actitud de los estudiantes durante las clases
- P9. Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante
- P10. Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.)
- P11. Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)
- P12. Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres
- P13. Resultados académicos de los estudiantes

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,0/5, esto quiere decir que los profesores están notablemente satisfechos con los estudiantes mejorando la apreciación que de los mismos tenían en el curso anterior (3,7/5,0).

Un aspecto que ha mejorado claramente es la asistencia de los alumnos a las tutorías libres 3,5/5,0 frente a 2,5/5,0 en el curso anterior.

Bloque COMUNICACIÓN Y GESTIÓN (P14-P17)

P14. Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)

P15. Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro

P16. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)

P17. Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,6/5, reflejando que los profesores están muy satisfechos con los procesos de gestión y de la información sobre la titulación, mejorando incluso su apreciación respecto al año anterior (4,3/5,0).

Bloque RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (P18-P21)

P18. Aulas para la docencia teórica (instalaciones)

P19. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.)

P20. Espacios para el estudio

P21. Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,3/5, reflejando que los profesores están muy satisfechos con los recursos e infraestructuras disponibles, mejorando su apreciación respecto al año anterior (4,0/5,0).

Bloque SATISFACCIÓN GENERAL (P22-P24)

P22. Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s

P23. Satisfacción general con los estudiantes

P24. Nivel de satisfacción general con la titulación

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,4/5, reflejando que los profesores están muy satisfechos con las asignaturas impartidas, con los estudiantes y con la titulación, mejorando su apreciación respecto al año anterior (4,1/5,0).

SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA TITULACIÓN

A continuación se presentan los resultados de las Encuestas realizadas al PAS en el curso académico 2015-16, sobre la satisfacción con la titulación.

Los indicadores fueron puntuados en una escala de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho.



Bloque COMUNICACIÓN Y GESTIÓN (P1 a P5).

P01: Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.).

P02: Trato con los estudiantes del centro.

P03: Trato con el profesorado del centro.

P04: Gestión de los procesos administrativos de los títulos impartidos en el centro (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

P05: Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.).

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,3/5, que induce a pensar que el PAS está muy satisfecho con la gestión y comunicación de la titulación.

Bloque RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (P6 a P8).

P06: Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado.

P07: Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del centro.

P08: Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado.

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 3,8/5, que indica que el PAS está apreciablemente satisfecho con los recursos e infraestructura del centro, mejorando su apreciación respecto al curso anterior (3,6/5,0). Entre los comentarios recogidos en las encuestas, se alude a la necesidad de incrementar la plantilla de jardineros debido al aumento de las áreas verdes en el centro.

Pregunta SATISFACCIÓN GENERAL (P10).

P10: Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro

En general, el grado de satisfacción del PAS con la titulación impartida en el centro es alto, ya que las respuestas se sitúan en 4,1/5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web de la UTEC: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

La tasa de inserción laboral (porcentaje de egresados que están trabajando una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios) muestra una evolución en diente de sierra reflejando, probablemente, la evolución general del mercado laboral en España, y particular del sector agroalimentario, y de la oferta de empleo público en materia de investigación agroalimentaria. Desde el 66,7%, correspondiente al curso 2009-10, se sube al 100% del curso académico 2010-11 para descender al 45,45% en 2011-12, y al 36,36% en 2012-2013, último año con estadísticas disponibles.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS



Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web de la UTEC: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA UNEX	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

e-indicadores-universitarios

Portal de empleo: <http://empleo.unex.es>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO



3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ³
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisar barreras arquitectónicas	X			Se han analizado y revisado
2	Trabajar con los profesores del Máster para evitar solapamientos	X			Se han trabajado en las reuniones de coordinación y de cada coordinador con los profesores de su asignatura
3	Revisión del proceso de prácticas externas		X		Se han propuesto acciones para incluir en el SGIC
4	Coordinar por asignaturas y materias acciones innovadoras en el marco del Plan de estudios del Máster para incrementar el número de alumnos matriculados		X		En las diferentes reuniones se han tratado aspectos de la coordinación de las asignaturas, aunque sería conveniente continuar con esta mejora en años sucesivos, ya que se ha observado un descenso en la matriculación en los últimos años.
5	Intercambio de Erasmus plus de profesorado		X		Se ha establecido un nuevo convenio con una universidad italiana para intercambio de profesores
6	Aumentar el número de visitas y de aportaciones de profesionales externos		X		Se ha trabajado esta acción aunque se necesita mejorar este aspecto. Se plantea continuar en años sucesivos trabajando en la misma

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Adquirir nuevos equipos y mejorar laboratorios y plantas piloto	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	
2	Mejora de las visitas e interacción con el sector	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	
3	Desarrollar sistemas para la difusión del máster y la captación de nuevos alumnos	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	
4	Desarrollar métodos eficientes	Comisión de	2017/2018	

³ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

	para sondear la opinión de los alumnos sobre el máster durante el curso en desarrollo	Calidad del Máster		
5	Mejorar la docencia del máster, tanto la coordinación del profesorado, como las prácticas externas.	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	
6	Intercambio de Erasmus plus de profesorado	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2015/16	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Aplicación de forma sistemática el SGIC.		X		Se está trabajando, desde Vicerrectorado de Calidad, en la aplicación del mismo
2	Análisis de por qué las tasas de graduación y de abandono en el período considerado no se ajustan a lo indicado en la memoria verificada		X		Se está trabajando, desde Vicerrectorado de Calidad, en dicho análisis
3	Realización de encuestas de información sobre la satisfacción a todos los colectivos implicados.		X		Se está estudiando, desde Vicerrectorado de Calidad, la realización de la encuesta más adecuada para esta valoración
4	Evidencias documentales del perfil real del egresado, valorado tanto por los egresados como por los empleadores		X		Se está estudiando, desde Vicerrectorado de Calidad, la realización de una encuesta más adecuada para obtención de estas evidencias